

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**PELAYOS DE LA PRESA****CONTRATACIÓN**

De conformidad con la resolución de la Alcaldía de fecha 16 de mayo de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento del bien inmueble quiosco-restaurante sito en la carretera del Pantano, sin número, de este municipio, para destinarlo a bar-restaurante.

1. Entidad adjudicadora: Alcaldía del Ayuntamiento de Pelayos de la Presa. Expediente número 82/2012.
2. Objeto del contrato: arrendamiento de quiosco-restaurante sito en el pantano de San Juan, carretera del Pantano, sin número, Pelayos de la Presa (Madrid).
3. Plazo: cuatro años.
4. Tramitación, ordinaria; procedimiento, concurso, varios criterios de selección.
5. Importe del arrendamiento: 14.700 euros/año (impuesto sobre el valor añadido no incluido).
6. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Pelayos de la Presa, plaza del Generalísimo, número 1, 28696 Pelayos de la Presa (Madrid), teléfono 918 645 005/409, fax 918 646 102. Siendo la fecha límite de obtención de documentos e información el último día de licitación.
7. Perfil del contratante: <http://www.aytopelayosdelapresa.es>
8. Presentación de las ofertas: dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio, presentando la documentación detallada en el pliego, en el registro general del Ayuntamiento, en horario de oficina.
9. Apertura de las ofertas: en dependencias municipales, a las doce horas del día natural posterior al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones (siendo inhábil el sábado).

En Pelayos de la Presa, a 17 de mayo de 2012.—El alcalde, Herminio Cercas Hernández.
(01/1.560/12)